

MARTES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 213

## AYUNTAMIENTO DE VOTO

**CVE-2017-9431** *Información pública de solicitud de construcción de vivienda unifamiliar aislada en parcela 4, polígono 531 de San Pantaleón de Aras.*

Doña Gabriela Aquesolo Otero, ha solicitado en este Ayuntamiento autorización para la construcción de una vivienda unifamiliar, en suelo no urbanizable de San Pantaleón de Aras, en la parcela 4, del polígono 531.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, dicha solicitud se somete a información pública por término de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que quien se considere afectado de algún modo, pueda formular las alegaciones que estime convenientes.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Voto, 18 de octubre de 2017.

El alcalde,

José Luis Trueba de la Vega.

2017/9431